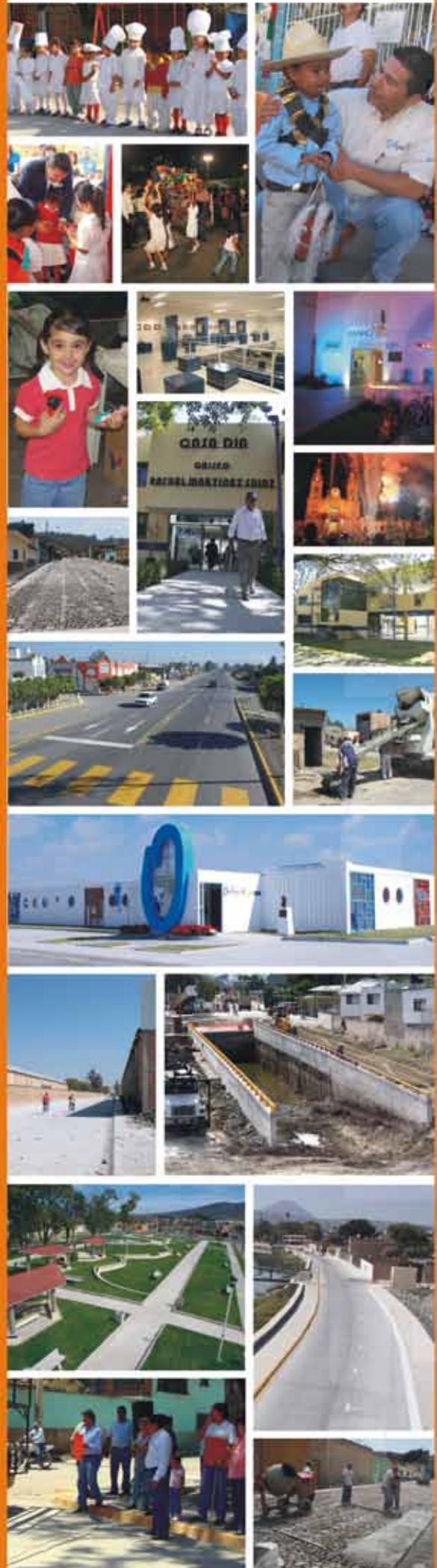


# ACCIONES HECHOS 2009

Absalón García Ochoa  
Presidente Municipal





Lic. Bruno Acuña González  
Regidor



C. Elisa Gallardo Anaya  
Regidor



Ing. Francisco Aldana Varela  
Regidor



Profa. Ma. Elena de Valle Sainz  
Regidor



C. Irma Isabel Limón Ramírez  
Regidor



Ing. Ramón Adame Ochoa  
Regidor



C. Pedro Argüelles Jaramillo  
Regidor



Lic. Juan Carlos Nuño Godínez  
Regidor



LAE. Luis Humberto López Gutiérrez  
Regidor



C. Epigmenio Ornelas Cortés  
Regidor



Ing. Ricardo Murillo Cárdenas  
Regidor



C. Marco Antonio Navarro González  
Regidor



Lic. Edilberto Gómez Santiago  
Regidor Síndico



Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo  
Secretario General





## **INDICE**

### **Regidores**

**1-Mensaje**

**2-Indice**

**3-Introducción**

**4-Desarrollo Institucional**

**5-Secretaría de Gobierno**

**7-Oficialía Mayor**

**8-Hacienda Municipal**

**10-Seguridad Pública**

**11-Tránsito y Vialidad**

**12-Oficialía Mayor**

**13-Protección Civil y Bomberos**

**14-Infraestructura y Servicios**

**15-Servicios Públicos**

**16-Infraestructura Hidráulica**

**17-Infraestructura Social**

**18-Infraestructura Urbana**

**20-Desarrollo Humano**

**21-Mejora tu casa**

**22-Asistencia social**

**24-Instituto del Deporte**

**25-Servicios medicos**

**26-Desarrollo Rural**

**28-Agradecimiento**



## 2.- INTRODUCCIÓN

Honorable Ayuntamiento.  
Habitantes del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

*Hace tres años asumimos la responsabilidad en las tareas gubernamentales del municipio, hoy en un ejercicio democrático y republicano comparezco a rendir cuentas del estado que guarda el gobierno y la administración municipal del tercer año de mi gestión y del ejercicio del periodo constitucional que está por concluir.*

*Informar a los habitantes los resultados de la delegación de autoridad que nos fue conferida por ellos, no sólo es una obligación establecida por la legislación; también, significa fortalecer la participación en los asuntos públicos de la ciudad, pues difícilmente hubiésemos podido lograr lo que hoy informamos sin la colaboración de diversos actores sociales, económicos y políticos.*

*La determinación política de mi gobierno para promover el bienestar general a través de programas y políticas eficaces queda plenamente de mostrada en la Asistencia Social donde más de la tercera parte de la población del municipio fue destinataria.*

*La Eficiencia en el manejo de los recursos propios, así como en la gestión de programas estatales y federales, hicieron posible la realización de obras públicas en el municipio por más de doscientos cincuenta millones de pesos.*



*La honestidad y transparencia en el manejo de la hacienda municipal revela que durante el periodo 2007-2009 la Tasa anual de crecimiento del ingreso fue ascendente con base en el incremento sostenido en los ingresos propios, asimismo, el comportamiento del gasto nunca supera al ingreso por lo que esta administración nunca se encontró en déficit presupuestal, aun en los momentos de la actual crisis económica.*

*La atención equitativa e incluyente de las demandas ciudadanas para mejorar su calidad de vida ha sido una prioridad para este gobierno, donde se apoyo económicamente iniciativas de emprendedores ocotlenses por más de \$46'000,000.00. En programas de atención a los Adultos Mayores que benefician a más de dos mil personas de la tercera edad.*

*El desarrollo humano de las personas y la responsabilidad en las funciones que legalmente le son atribuidas al gobierno y su administración municipal, son el eje de mi gestión, que informo en este documento cumpliendo el mandato de ley.*





### 3.- DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 3.1 SECRETARÍA DE GOBIERNO

*La oportunidad para el desarrollo y, con ello, el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la municipalidad, que representa la alternancia política en la administración municipal, sólo se puede lograr con el consenso de los actores políticos y sociales, ya que, de otra manera, se pierde el momento histórico que la democracia nos brinda y la posibilidad de crecer como ciudadanía y gobierno. Por ello, este Gobierno Municipal aprobó 153 Acuerdos de Ayuntamiento en este último año, sumando 820 Acuerdos tomados en 59 Sesiones de Ayuntamiento durante la presente administración. Estos Acuerdos fortalecen la gestión, impulsan la eficacia en la función pública, los servicios públicos, la promoción de oportunidades para el desarrollo humano; el fortalecimiento del empleo y la economía local que impactan directamente en la calidad de vida de las personas que viven en nuestro municipio.*



*Fortalecer el Estado de Derecho es una prioridad para garantizar el principio de legalidad, para que los ciudadanos tengan mayor certeza en los actos de gobierno y se evite la discrecionalidad de las autoridades.*

*Así mismo, en el presente año se aprobó el Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal, donde se establece la obligación para todos los servidores públicos de realizar Programas Operativos Anuales, de tal forma, que la gestión esté dirigida por diagnósticos reales y se eviten las acciones de gobierno sin fundamento, además se evalúe el desempeño de la gestión municipal con base en indicadores. La aprobación de este reglamento se suma a los 20 ordenamientos decretados durante la presente gestión y enriquecen el marco jurídico municipal.*



### Ordenamientos Municipales

1.	Reformas al Reglamento de de Gobierno y Administración Pública.
2.	Reglamento del Comité de Feria.
3.	Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios.
4.	Reglamento que crea al Consejo Municipal de Familia.
5.	Reglamento de Construcciones.
6.	Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal Gobierno Municipal de Ocotlán
7.	Reformas al Reglamento de la Comercialización de Masa y la Tortilla.
8.	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2007-17.
9.	Ordenamiento Ecológico del Territorio (Ter. Etapa.)
10.	Manual de Organización de la Administración Pública.
11.	Manual de Entrega-Recepción.
12.	Acuerdo Gubernamental para la Adjudicación y Venta de Chatarra.
13.	Acuerdo Gubernamental sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
14.	Acuerdo Gubernamental sobre Políticas de Comunicación Social.
15.	Acuerdo Gubernamental Control y Uso de los Vehículos Propiedad del Gobierno Municipal.
16.	Acuerdo Gubernamental que crea el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública Municipal.
17.	Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y hombres.
18.	Acuerdo para el Control del Archivo de Trámite en cada Dependencia.
19.	Acuerdo que da inicio a los foros para la integración de propuestas de modificación del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población.
20.	Acuerdo para la Regulación Sanitaria contra la Influenza A H1N1.
21.	Acuerdo para la Regulación de los residuos de disposición final.

*Esta administración municipal fomentó la participación de la ciudadanía para llevar a cabo obras públicas en sus colonias, con esto se logró la conformación de once asociaciones vecinales que trabajan y gestionan proyectos para sus comunidades. También se impulsó el desarrollo económico a través de la constitución de 49 Cooperativas para gestionar recursos de programas estatales o federales.*

*La determinación de mi gobierno, es abrir espacios para que los ciudadanos participen en la toma de decisiones en programas, políticas y, en asuntos de gestión, como es, el otorgamiento de licencias para giros controlados, lo que eliminó la discrecionalidad del Presidente Municipal dándole total autonomía al Consejo de Giros Restringidos, de tal forma que son los ciudadanos quienes determinan el otorgamiento de licencias para venta y consumo de bebidas alcohólicas.*

*Consejos de Participación Social para definir políticas y programas.*





CONSEJOS MUNICIPALES	OBJETIVO
Consejo Municipal de Giros Restringidos.	Aprobar, discutir y en su caso negar los giros comerciales relativos a venta de bebidas alcohólicas
Comité de Adjudicaciones y Enajenaciones.	La adjudicación y venta de bienes muebles desafectados por el Ayuntamiento.
Consejo Municipal de la Familia.	Regula las adopciones, tutelas y custodias de los infantes en el municipio de Ocotlán, brinda protección a los adultos mayores de igual manera.
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Determina las políticas públicas y revisa la eficacia en materia de Seguridad Pública que deben aplicarse en Ocotlán.
COPLADEMUN.	En este Consejo para la Planeación del Desarrollo Municipal, es donde se toman las políticas públicas del crecimiento, planeación y aplicación de Obras Públicas, para buscar un control y desarrollo en cuanto a la Infraestructura del municipio. En ella intervienen Autoridades del ámbito Estatal, Municipal, empresas privadas y los líderes y presidentes de las colonias del municipio
Consejo Municipal Contra las Adicciones	En este consejo ciudadano, son los integrantes quienes planean estrategias públicas, relacionadas con el esparcimiento público, deporte y otras actividades como derecho a la información de las consecuencias y alcances y la prevención de las adicciones.
Comité de Feria	Este Comité determina las políticas empleadas en la feria patronal del municipio, así como su organización; y las propuestas de innovación que generan, impactan en beneficio de la feria para que sea cada año más atractiva.

*Una participación determinante para el desarrollo de nuestra ciudad, fue la intervención del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, donde se priorizaron los Programas Operativos Anuales de la Administración Pública en los tres años de gestión, logrando aprobar y proponer al Ayuntamiento proyectos por más de 200 millones de pesos durante la presente administración, un hecho histórico para este municipio.*



En la oficina del Registro Civil se atendieron 2,522 actos celebrados, correspondientes a este periodo de la siguiente manera: 36 Reconocimientos; 436 Defunciones; 371 Matrimonios; 71 Divorcios; 88 Inscripciones y, 1,520 Nacimientos.

Así mismo se reconoció por el Archivo General de la Nación, el trabajo hecho por el archivo histórico municipal de Ocotlán y fue certificado bajo el código MX14063AHMO.



### 3.2 OFICIALÍA MAYOR

La capacitación y el adiestramiento, fueron dirigidos de manera específica para atender una necesidad técnica de los puestos y las áreas participantes.

333 Servidores Públicos Municipales participaron en 27 cursos de capacitación técnica, con 10 mil 267 horas hombre capacitación.

Las instituciones educativas de nuestro municipio y excepcionalmente algunas de la ciudad de Guadalajara, nos canalizaron a 97 estudiantes para que prestaran su servicio social o sus prácticas profesionales en la administración municipal. Estos estudiantes, han constituido un apoyo para mejorar nuestros servicios.

Con el proyecto de tecnología de red de voz y datos, iniciado en el año 2008, interconectamos nuestras oficinas de la unidad administrativa norte y planta de agua, con la red central ubicada en el palacio municipal, así como, el proyecto de conexión de Internet inalámbrico gratuito en la plaza principal.





### 3.3 HACIENDA MUNICIPAL

En este año 2009, especialmente difícil en el aspecto económico-financiero, he querido ahora más que nunca, que el dinero de los Ocotlenses se siga invirtiendo en beneficio de los propios contribuyentes y de sus familias, y que conozcan en qué se ha gastado; pero a la vez, cuidando el equilibrio entre los ingresos y los gastos.

INGRESOS			
Rubro	Partida	Descripción	Ingresos Acumulados Ene-Oct 2009
1	0	IMPUESTOS	9,500,159.00
2	0	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
3	0	DERECHOS	19,743,255.00
4	0	PRODUCTOS	3,361,555.00
5	0	APROVECHAMIENTOS	70,511,745.00
6	0	PARTICIPACIONES	62,341,078.00
7	0	APORTACIONES FEDERALES	42,128,366.00
		<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 207,586,158.00</b>

EGRESOS			
Capítulo	Concepto	Descripción	Egresos Acumulados Ene-Oct 2009
1000	0	SERVICIOS PERSONALES (Nómina del personal del Ayuntamiento y Seguridad Soc	64,547,344.00
2000	0	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,353,875.00
3000	0	SERVICIOS GENERALES	27,473,146.00
4000	0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5,353,623.00
5000	0	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,182,608.00
6000	0	OBRAS PÚBLICAS	56,096,571.00
7000	0	EROGACIONES DIVERSAS	407,213.00
9000	0	DEUDA PÚBLICA	17,244,615.00
		<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 187,658,995.00</b>



*Nos sumamos al programa de "Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, a través de la Modernización Catastral", impulsado por el Gobierno de Jalisco, quien otorgó a nuestro municipio, en comodato, tecnología de punta con un valor cercano a los 900 mil pesos, logrando en un año de crisis económica, mantener la captación tributaria por concepto de impuesto predial.*

*Al igual que en los 2 años anteriores, se actualizaron y publicaron las tablas de valores y se actualizó el valor fiscal de los inmuebles, lo que nos permitió incrementar la recaudación del impuesto predial.*

*En materia del parque vehicular, contamos con 151 vehículos de transporte y carga; cada uno de ellos cuenta con bitácora para su mantenimiento preventivo, de los cuales 40 vehículos nuevos fueron adquiridos por este Gobierno. Además, se gestionó la adquisición de once vehículos a través de comodatos y diez vehículos en donación. También se emitió el primer ordenamiento municipal para el uso y control de los vehículos oficiales.*

*En materia de bienes inmuebles propiedad del municipio, se logró constituir el registro de éstos por primera vez en la historia de Ocotlán. De igual forma, hemos emprendido el Programa para el Rescate de Bienes Inmuebles municipales que se encontraban usufructuados por particulares de manera irregular, para ser reintegrados al patrimonio de esta ciudad, como en el caso de las instalaciones del DIF en la colonia San Juan.*

*Se han realizado gestiones para que otras instituciones devuelvan bienes, como son las bodegas de DICONSA-SEDESOL en las colonias El Rosario y Villas del Zula, de forma tal que el patrimonio municipal sea cada vez mayor.*

*No podemos dejar pasar la gran responsabilidad que este Gobierno ha tenido para fortalecer la educación, al entregar ocho predios para la construcción de centros educativos en beneficio de nuestra niñez. Para la seguridad, se otorgó el predio para el Centro Regional de Atención a Emergencias, a través del programa 066. En apoyo a la salud, se concedió un predio más para la construcción de un hospital del ISSSTE en nuestra ciudad.*

*Se otorgaron 3 mil 176 refrendos de licencias en este año y se autorizaron 354 aperturas de licencias, elaborándose en total 3,530 licencias municipales a los negocios, lo que generó un ingreso a la Hacienda Municipal de \$1'387,385.00.*





#### 4. SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCION CIVIL

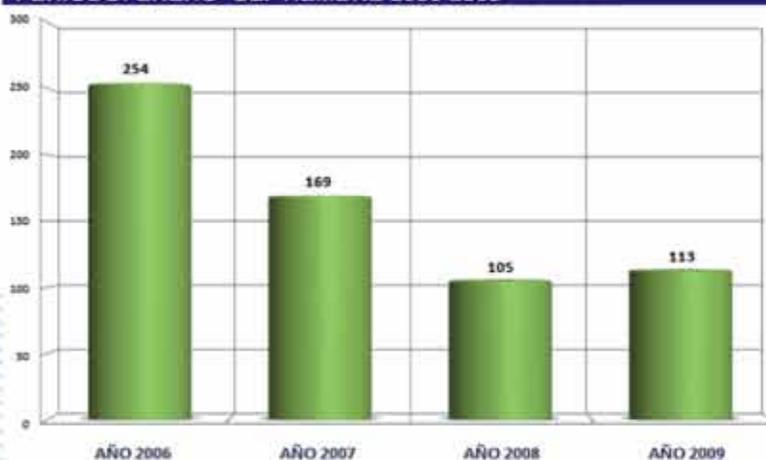
##### 4.1 SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública en Ocotlán, es prioritaria y la capacitación de los elementos operativos de seguridad pública es ineludible.

Se impartieron siete cursos de capacitación a 189 elementos. Entre éstos podemos señalar: "Trata de personas y equidad de género", Seminario para instructores DARE en la currícula de preparatoria y, DARE para padres. Éste último curso fue impartido en Bogotá, Colombia por un instructor DARE de la dirección de Seguridad Pública de Ocotlán, Jalisco.

##### ESTADÍSTICAS

ESTADÍSTICA COMPARATIVA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO PGJE  
PERIODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2006-2009



## 4.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD

*Se impartieron cursos de educación vial en 22 escuelas del Municipio, capacitando a 350 alumnos y 60 padres de familia.*

*Implementamos una campaña permanente de concientización a conductores motociclistas.*

*Gracias a la vigilancia de las vialidades de nuestro municipio por parte de nuestro departamento de Tránsito, se redujo en un 41% la cantidad de accidentes viales. Otra acción que influyó en la disminución de accidentes fue la campaña que implementamos conjuntamente con la Cruz Roja, en la que se repartieron 3,000 trípticos con información de los conceptos básicos de seguridad vial.*

*Invertimos \$141,314.06 en la adquisición y habilitación de dos dispositivos de control electrónico en la calle Francisco Zarco en sus cruces con Hidalgo y Sócrates.*

*Con una inversión de \$91,116.96 se adquirió una máquina con la cual balizamos 25,403 metros lineales de machuelos, pasos peatonales y cajones de estacionamientos.*



## 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

### 5.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

*Una adecuada planeación para el ordenamiento del territorio, su crecimiento y sus asentamientos humanos, serán determinantes para sostener y mejorar la calidad de vida de los ocotlenses*

*En este contexto emitimos 345 licencias de construcción, una licencia de urbanización, 15 licencias de habilitabilidad y 62 licencias de subdivisión.*

*Asimismo 199 dictámenes de uso del suelo y 229 dictámenes de trazos y destinos además de 415 designaciones de número oficial.*

*Todo lo anterior nos da la certeza de que el crecimiento de Ocotlán, no se ha realizado de manera anárquica.*

*Estamos en proceso de actualización del Plan de Desarrollo Urbano.*



#### 5.1.1 ECOLOGÍA Y CONTROL AMBIENTAL

*Siendo una apremiante necesidad el contar con un nuevo vertedero que recibiera los desechos sólidos de nuestro Municipio, procedimos a elaborar el plan de regularización del sitio de disposición final, adecuándolo a la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, normalizando el sitio de disposición final llamado vertedero San Juan Chico, en los meses de Junio y Julio de 2009, poniendo en operación este vertedero municipal en Agosto de este año.*





#### 4.3 PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

*Se capacitó el 80% de la plantilla de Protección Civil y Bomberos en el manejo de refugios temporales, evaluación de daños y análisis de necesidades; preparándose de esta manera para una adecuada atención de una eventual contingencia.*

*El personal docente y administrativo de doce escuelas y guarderías de Ocotlán, recibieron el apoyo en aspectos de seguridad y capacitación en manejo de extintores y primeros auxilios, a los que se sumaron las brigadas de emergencia de seis importantes empresas que recibieron capacitación de esta dependencia municipal.*

*Atendimos veinte incendios a casas habitación y setenta incendios forestales. Inspeccionamos y emitimos el dictamen correspondiente en 80 negocios y/o empresas que por su giro o condición podían registrar algún siniestro.*

*Realizamos las gestiones necesarias ante la Secretaría de Salud Jalisco y obtuvimos una ambulancia nueva con tecnología de punta, que será factor importante para brindar una mejor atención médica de urgencia a la comunidad.*

*Las autoridades de Oxnard, California, EE.UU., Ciudad Hermana de Ocotlán, Jalisco, donó a este Gobierno Municipal una motobomba que será fundamental para mejorar el desempeño de la dependencia de Protección Civil y Bomberos.*

*Se creó formalmente el grupo de bomberos voluntarios, con aprobación del cabildo, lo que aumenta la capacidad de respuesta en caso de alguna contingencia.*

*Se realizó el primer simulacro de emergencia en materiales peligrosos, incendios y 60 lesionados con la participación de 20 dependencias y empresas invitadas, siendo el primero en su tipo que se realiza por parte de un gobierno municipal en la historia de Ocotlán.*

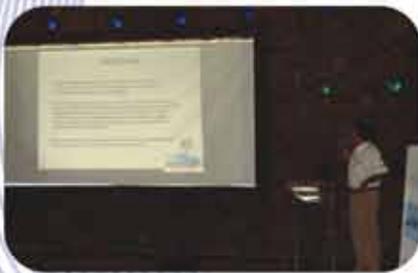




*Este vertedero cuenta con maquinaria para rebombeo de lixiviados así como su fosa. Se construyó también una fosa de residuos cármicos; elaborándose un programa de prevención y respuesta de contingencias.*

*Dada la importancia para la economía como para el medio ambiente de nuestro Municipio, firmamos el convenio de "Asociación Intermunicipal de la cuenca Colorado-Sabinos-Zula", y el convenio de la "Asociación Intermunicipal para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", en el que participan diez municipios ribereños de este vaso lacustre.*

*También estamos participando en la elaboración de proyectos para el saneamiento de la cuenca Colorado-Sabinos-Zula y del propio Lago de Chapala.*



## 5.2 SERVICIOS PÚBLICOS

*El alumbrado público es un servicio vital para los habitantes de la ciudad, por ello el mantenimiento ha sido una tarea permanente que se ve reflejada en los más de 2, 900 servicios prestados; también se ha dotado de nuevas luminarias en diferentes zonas del municipio, destacando San Martín de Zula con una inversión mayor a los 100 mil pesos. Podemos afirmar que se ha cubierto a la ciudad de Ocotlán de manera integral en materia de alumbrado público, así como lo parque la Eucalera, el parque Revolución y la unidad deportiva sur.*



Los mercados municipales brindan un servicio indispensable para el abastecimiento de los hogares ocotlenses, así en colaboración con los locatarios del mercado Juan Bravo y Juárez, el gobierno municipal realizó una inversión de \$ 131, 066.00, siendo un ejemplo de participación entre locatarios y municipio. Así mismo, el gobierno municipal, llevó a cabo campañas de fumigación en todos los mercados municipales y, en colaboración con la unidad de Protección Civil municipal, se dotaron de extintores para la prevención de siniestros.

La protección y mantenimiento de las áreas verdes municipales, comprendió la realización de campañas de reforestación; se sembraron más de 10 mil árboles, se atendieron 80 árboles enfermos en el parque la Eucalera y se realizaron campañas de limpieza de lirio en el río Zula.

El mantenimiento y el cuidado en los procesos de matanza en el rastro municipal es imperativo para la salud de los habitantes de nuestra ciudad, por ello esta administración trabajó en conjunto con la Universidad de Guadalajara a través de un equipo técnico de profesionales, para el control bacteriológico en las áreas de matanza, así mismo, se revisaron los procesos a efecto de cumplir con las normas de sanidad; de igual forma, de manera periódica, se fumigaron las instalaciones, se dio mantenimiento a las diferentes áreas y se construyeron corrales que permitieran la eficiencia en el servicio. Se sacrificaron más de 16 mil cabezas de ganado. Todas las mejoras que se han efectuado en el rastro nos han permitido mantener los estándares de salubridad.

Buscando abatir el rezago que durante años ha representado la recolección de basura, se crearon nuevas rutas que permitieron la eficiencia en la atención a los usuarios. Así mismo se organizaron campañas de descacharrización permanente y limpieza; se cerró el vertedero de basura ubicado en San Vicente de la Labor Vieja, realizando labores técnicas para su abandono final e incorporación al entorno local.

El desarrollo sustentable y el cuidado a la salud pública que representa el tratamiento y disposición final de la basura, se enfrentó de manera decidida por este gobierno municipal, al concesionarse esta etapa del servicio público. De tal forma que se lograra proveer a la ciudad de un servicio eficiente en el manejo técnico acorde a la normatividad vigente, en la asignación de recursos públicos; y la gestión de los procedimientos jurídico-administrativos. Así como en la construcción de infraestructura básica para el eficaz tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.





## 6. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

*El crecimiento de la ciudad y la insuficiente inversión han generado rezagos históricos en materia de infraestructura hidráulica. Compromiso de mi Gobierno ha sido coadyuvar al abatimiento de éste, por lo que comprometimos una parte significativa del presupuesto en este rubro.*

*Se realizaron obras de alcantarillado pluvial, destacándose los colectores de la calle Mandarina y Laurel, en la colonia La Primavera, ya que estos representaban un gran peligro para los transeúntes por su condición a cielo abierto. De la misma forma construimos el colector pluvial en la Av. Del Carmen, en la colonia Nuevo fuerte, además se construyeron bocas de tormenta, en el Fraccionamiento Solidaridad y Acuario, con una inversión municipal de \$957,122.50. Además se invirtieron \$203,214.96 en la construcción de 330 metros lineales de drenaje sanitario en las calles Nogal y Limón de la colonia La Primavera y en la AV. República de San Martín de Zula.*

*Se construyeron 9,000 metros lineales de red de agua potable en las colonias: Nuevo Fuerte, El Raicero, La Primavera y Torrecillas con una inversión de \$3'538,665.04.*

*Se les dio el mantenimiento a los equipos de bombeo de los pozos del Fraccionamiento Rincón de la Arboleda, La Labor vieja, al paso a desnivel Francisco Zarco y, en dos ocasiones, al equipo de bombeo del pozo del Joconoxtle, además del mantenimiento del equipo de bombeo del Fraccionamiento del Mezquite.*

*Equipamos de manera general el pozo No. 8 adecuándolo para el llenado de pipas para riego y obra pública.*

*Con el objetivo de mejorar el abastecimiento del agua potable de San Martín de Zula, coordinamos el reequipamiento del pozo y aumentamos la extracción de agua de 12 litros por segundo a 23 litros por segundo, atendiendo de esta manera una demanda que se encontraba insatisfecha al duplicar la capacidad de extracción.*

*Atendimos 530 correcciones de fuga, 332 sondeos de drenaje central y 523 sondeos de drenaje particular. Se dio mantenimiento a 206 tomas de agua domiciliaria y 120 descargas sanitarias.*



## 7. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No existe un objetivo más importante en mi Gobierno que el bienestar de sus habitantes; Esto definió que la inversión en Infraestructura Social en el presente año, ascendiera a más de 18 millones de pesos.

Se invirtieron \$3'482,440.00 en construcción de la Casa DIA (Desarrollo Integral del Adulto Mayor) y Explanada en Cabecera Municipal, segunda etapa. Así mismo en la construcción de Casa de Salud en la comunidad de Los Sauces, con un costo de \$ 758,708.00, se invirtieron \$4,762,666.96 en la construcción del CADI "Beatriz González Amezcua"



Se rehabilitó el Auditorio para la escuela secundaria mixta no. 7 Benito Juárez invirtiéndose \$282,086.72

Se colocaron 48,097.88 metros cuadrados de concreto del Programa Piso Firme beneficiando a 1,497 hogares en diferentes colonias del municipio invirtiéndose \$2'765,617.77, por parte del gobierno municipal.



Se construyó una cancha de usos múltiples en la colonia Solidaridad, con un costo de \$ 283,371.50

Se realizaron trabajos en plazas y jardines con una inversión de \$5'675,000.00, destacándose El Parque La Arboleda con una inversión de \$ 3'264,000.00; Así mismo la construcción de la explanada en Av. del Carmen de la colonia Nuevo Fuerte con una inversión de \$1'007,153.00 y los parques recreativos La Eucalera y El atracadero con una inversión de el \$1'404,847.00

Se dio remozamiento a edificios administrativos con una inversión de \$148,920.48 Dichos trabajos consistieron en poder instalar protecciones de herrería en ventanas y puertas, así como cerca perimetral en el CAPA ubicado en la colonia San Juan, además del remozamiento de casa de la cultura.





## 8. INFRAESTRUCTURA URBANA

En el año fiscal que transcurre, hemos construido 22,302.00 metros cuadrados de empedrados, lo que significa una inversión de \$8'998,238.00.

La delegación de San Martín de Zula, se vio beneficiada con la construcción de empedrados, machuelos y banquetas, en las calles Hidalgo, La Paz y Madero.

En la colonia La Primavera, se empedraron la calle Manzana, Nogal y Cerezo.



Igualmente, la calle Gustavo Díaz Ordaz, en la colonia Lázaro Cárdenas, se vio beneficiada con empedrados, machuelos y banquetas.

Invertimos \$16'754,074.53 en pavimentos de las calles Pipila y camino a Zula en la colonia Ferrocarril; las calles Juárez, Magdaleno Pérez y Emiliano Zapata en la colonia Nuevo Fuerte; las calles Verdía, Centenario y 12 de Octubre en la colonia San Juan; totalizando 30,625.76 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico.

En la comunidad El Sabino, se construyeron banquetas en la vialidad principal, asimismo se construyeron banquetas en el perímetro de la secundaria federal Ignacio Manuel Altamirano, el jardín de niños Juan Escutia y Benito Juárez.



Así mismo se realizaron trabajos adicionales en la construcción del puente sobre el canal de El Sabino, en la calle Madero de esa comunidad, con una inversión de \$95,000.00.



Invertimos 4 millones 400 mil pesos en el ingreso oriente de nuestra ciudad, ampliando a cuatro carriles la avenida de los maestros, beneficiando particularmente a las colonias Arboledas, Solidaridad, San Juan, Valle de la Concepción, Infonavit V, Mascota y Nvo. Porvenir.



Iniciamos y terminamos la tercera etapa de la obra "El Malecón", con una inversión de \$3'081,215.68, dándole solución al congestionamiento vehicular de la zona centro, a través de un aforo dirigido a la calle Manuel Martínez y conectando a las calles de las colonias Centro y Mascota que convergen con el Río Zula.



Se construyeron Ingresos y Gasas en la Avenida Manuel Enríquez, invirtiendo en estas obras \$2'225,535.40.



Solucionar el problema del congestionamiento vial en las principales colonias de nuestra ciudad, nos motivó a construir la magna obra del paso a desnivel del ferrocarril en las calles Joaquín Figueroa y Rafael Anaya, en el que se invierten más de 30 millones de pesos, resultando directamente beneficiadas las colonias Infonavit 3, San Felipe, Florida, Ferrocarril, Mascota, San Juan y en general toda la población.

Gracias al apoyo del gobierno del Presidente Felipe Calderón y al gobernador del estado Emilio González Márquez, en el año 2008, se nos asignó una partida presupuestal por más de \$2'000 000.00, para la elaboración de el proyecto ejecutivo del libramiento de la carretera Santa Rosa- La Barca, en su tramo de Los Columpios a Capulines. Esta importante obra de infraestructura es ya una realidad toda vez que la Dirección General de la SCT Jalisco, ha autorizado una inversión de más de \$30'000,000.00, para ejecutar en el siguiente ejercicio fiscal. Mucho agradezco a los ocotlenses que han accedido a la ocupación de sus terrenos para tan importante vía de comunicación.



## 9. DESARROLLO HUMANO

### 9.1 Programas de capacitación para el desarrollo humano

Dentro de los programas sociales para la capacitación y desarrollo de las familias ocotlenses se generó una inversión de \$2,320,000.00. Con esta gestión se realizaron: talleres de artesanías con pintura textil, repostería, gelatinas artísticas, elaboración de piñatas, figuras de foami y fieltro, lirio y hoja de maíz; cursos de futbol, basquetbol, voleibol, béisbol, talleres de personalidad y conducta, violencia de género, las drogas, equidad de genero seguridad trabajo y familia y capacitación a integrantes de redes sociales.

Con estas actividades se beneficiaron a 1800 familias pertenecientes a las colonias Nuevo Fuerte, Lázaro Cárdenas, María Esther Zuno, 6 de Noviembre, El Porvenir, La Primavera, El Rosario, El Potrero, Santa Cecilia y Fraccionamiento la Arboleda.



### 9.2 Mejora Tu Casa

Se realizaron 1,787 acciones beneficiando a 1,497 viviendas de todo el municipio con piso firme, además, se entregaron 250 paquetes de almacenamiento de agua y 40 paquetes sanitarios. Con este programa hubo una derrama económica en nuestro municipio de \$2'765,617.77 otorgando 48,097.88 metros cuadrados de concreto.



### 9.3 Programas de apoyo para estudiantes y adultos mayores.

Se beneficiaron 295 estudiantes con una beca económica semestral, así mismo se tiene un registro de 2,609 adultos mayores que reciben un apoyo económico mensual a razón de \$500.00 c/u. Con estos programas en el municipio hubo una derrama económica de \$16,420,000.00



### 9.4 Programa de Apoyo Alimentario para Zonas Marginadas

Durante el ejercicio fiscal 2009, incorporamos a este programa a 362 personas de las zonas rurales de nuestro Municipio. La inversión total de los apoyos fue por \$1'393,700.00 que repercutió en el nivel de nutrición de las familias más desprotegidas de nuestro Municipio.



### 9.5 Oportunidades

Otro de los programas a los que decidimos dar impulso, es el Programa de Oportunidades, que tuvo una cobertura de 1,348 familias. La derrama económica al mes de agosto ha sido de \$6'080,655.00

### 9.6 ASISTENCIA SOCIAL

El Desarrollo Integral de la Familia y el Consejo Municipal de Familia, organismos públicos descentralizados del gobierno municipal, son las instituciones que en Ocotlán se ocupan de la asistencia social, apoyando con diversas acciones a las familias más vulnerables.

En un hecho histórico para las familias de Ocotlán, se dieron en adopción a ocho niños y están en proceso 18 solicitudes, lo que implica la plena determinación de este gobierno para proteger a la niñez y fortalecer a la familia.





El DIF municipal gestionó recursos para apoyar a los grupos más desprotegidos de nuestra población, recursos que han permitido beneficiar a más de 33,500 personas, con las acciones que detallamos a continuación:

76 Niños y jóvenes menores de 18 años se han beneficiado con becas para estudiar primaria, secundaria, preparatoria u otras actividades de tipo manual que les permite auto emplearse. La inversión por este concepto fue de \$ 155,750.00.

Apoyamos a 3,856 personas en estado crítico de pobreza con \$ 479,850.36, previo diagnóstico y estudio socioeconómico; por concepto de pagos de recetas médicas, transporte, servicios funerarios, pagos de análisis de laboratorios etc.

726 familias participaron en los cursos "Escuela Para Padres". Así mismo 188 adolescentes se integraron a cursos de prevención de riesgos, prevención de drogadicción entre otros.

Atención especial merecen las adolescentes que sufren un embarazo no deseado. Actualmente 357 mujeres Ocotlenses reciben orientación, atención psicológica y de acuerdo a un estudio socioeconómico se les otorga un apoyo monetario para que continúen con sus estudios.

Coadyuvamos a mejorar la alimentación y la nutrición de 3,737 personas, de los cuales 2,980 son niños que reciben sus desayunos escolares; 297 personas reciben dotación de leche, mismas que de acuerdo a resultados de estudios socioeconómicos no disponen de los ingresos suficientes para alimentar a sus menores hijos; De la misma manera 460 adultos mayores reciben sus alimentos en el Comedor Asistencial de la colonia Nuevo Fuerte. Además 864 familias de escasos recursos son beneficiadas mensualmente con una despensa.

Gracias a las gestiones del gobierno municipal, DIF Jalisco ha equipado 8 "Cocinas MENUTRE" en nuestro municipio; en ellas preparamos alimentos debidamente balanceados y nutritivos en donde nuestros niños de kínder pueden acudir a comer sanamente.



443 parejas, han recibido pláticas prematrimoniales, además brindamos a 5,274 personas, servicios de asistencia y orientación psicológica con el fin de lograr relaciones saludables al interior de las familias.

El centro de desarrollo comunitario ofrece a los usuarios talleres de costura, bordado, baile etc. En donde atendemos a 200 personas mensualmente.

Un eje central de este gobierno ha sido el desarrollo humano y como parte de la atención integral a los ocotlenses, se brindó apoyo a 1,192 personas que han sufrido violencia intrafamiliar, quienes oportunamente han sido atendidos por la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), donde se les brindó servicios jurídicos, de psicología y trabajo social.

El DIF Municipal cuenta con una unidad de rehabilitación física en la que se brindan servicios de hidroterapia, electroterapia, ultrasonido, ejercicios terapéuticos y tina de hidromasajes en la que atendimos a 3,300 personas.

La casa DIA "Obispo Rafael Martínez Sainz" brinda atención a 270 adultos mayores diariamente, donde participan en actividades de canto, baile, lectura, computación y además atención psicológica entre otros.

Cada día son más las madres que se integran a una actividad productiva, que requieren un adecuado cuidado para sus hijos durante sus jornadas de trabajo. Para atender esta demanda el CADI "Maestra Beatriz González Amezcua" alberga a 70 niños y los CAIC "Carlos Castillo Peraza" y "Manuel Gómez Morín" brindan atención a 100 niños hijos de madres trabajadoras, en donde reciben atención médica, nutrición alimenticia e instrucción preescolar.





## 9.10 INSTITUTO DEL DEPORTE

*Acercar a los niños y a los jóvenes al deporte, es alejarlos de los vicios y los malos hábitos, por lo que mi administración continuó apoyando a las 7 escuelas de iniciación deportiva, impulsando las disciplinas de Fut-Bol, Baquet-bol, Voley-bol, Beis-Bol, Box, Kung-Fu y Charrería. Lo que permitió atender a 1500 niños y jóvenes en las disciplinas mencionadas, además de realizar 16 eventos deportivos en coordinación con las ligas deportivas de nuestro Municipio en 13 disciplinas diferentes.*

*Esto nos motivó para que se firmara un contrato con uno de los clubes de Fut-Bol de más tradición en nuestro Estado "El Club Deportivo Oro", que seguramente hará escuela entre nuestros jóvenes y niños y creará un espacio más de diversión para la población.*



## 9.12 COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

*El Instituto de la Juventud Ocotlense, gestionó y promovió cursos de inglés y de computación gratuitos de los cuales 40 jóvenes tuvieron la oportunidad de participar en estos procesos educativos.*

*Ocotlán y su población joven, coordinados por el Instituto de la Juventud Municipal, se sumaron al "Premio Nacional de Juventud", al "Concurso Nacional Carta a mis Padres", al "Concurso Nacional de la No violencia en el Noviazgo y al Concurso Estatal de Oratoria siendo sede nuestro Municipio.*

*Promovimos en las escuelas del Municipio la tarjeta "Poder Joven", logrando incrementar la membresía a 3,000 jóvenes afiliados y 90 empresas que les brindan descuentos.*

*Se impartieron pláticas informativas a 400 jóvenes de 5 escuelas, que les permitan detectar la sintomatología de la anorexia y la bulimia así como, sus medidas de prevención.*

*La gran afluencia de jóvenes en el "Espacio Poder Joven" (centro interactivo), nos hizo acreedores a recibir por parte del Gobierno Federal \$60,000.00 en equipos de cómputo.*



### 9.13 SERVICIOS MÉDICOS

Los Servicios Médicos Municipales, han jugado un papel importante en apoyo de la población más vulnerable, proporcionando 1,234 consultas sin costo alguno para los beneficiarios. Este servicio se ha focalizado en adultos mayores en la Casa de Desarrollo Integral del Adulto Mayor y en los menores de los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC).



### 10. DESARROLLO ECONÓMICO

#### 10.1 FINANCIAMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Ocotlán, al igual que Jalisco, apoya gran parte de su economía en la micro, pequeña y mediana empresa, que se caracteriza por ser alta generadora de empleos, pero que tiene debilidades estructurales tales como la falta de financiamiento y niveles de productividad no satisfactorios. Esto me impulsó desde el primer momento en que asumí esta responsabilidad, a gestionar apoyos a las empresas ocotlenses con créditos blandos que les permitan su crecimiento y fortalecimiento.



Seguimos trabajando en busca de estos beneficios, que a la fecha nos ha permitido gestionar 165 créditos a través del Fondo Jalisco (FOJAL), por la cantidad de \$8'873,648.00, para las PYMES.



#### 10.2 GENERACIÓN DE EMPLEOS

El inicio de este año 2009, presentó un panorama más difícil para los ocotlenses, dado que la crisis económica mundial, arrastraba a la baja los indicadores macroeconómicos del país y esto se reflejaría más temprano que tarde en las unidades productivas de nuestro Municipio y en la expulsión de trabajadores.



Lo anterior nos motivó para gestionar ante el Gobierno del Estado, dentro del "Programa de Apoyo al Desempleo", recursos para generar empleos temporales que incrementaran los ingresos de los ocotlenses lo cual les permitió elevar su calidad de vida; el Subprograma de Mejoramiento de la Imagen Urbana, benefició a 800 jefes de familia ocotlenses con un ingreso mensual de \$2,000.00 por un periodo de 3 meses.



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA  
CONVENIO 80-20  
COSTOS NETOS**

	PARTICIPACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN ESTATAL	TOTAL	% MUNICIPAL	% ESTATAL
INVERSIÓN	\$457,624.02	\$1,830,496.11	\$2,288,120.13	20	80
SEGURIDAD SOCIAL	\$679,933.94	\$0.00	\$679,933.94	100	0
TOTALES	\$1,137,557.96	\$1,830,496.11	\$2,968,054.07		

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA  
CONVENIO 90-10  
COSTOS NETOS**

	PARTICIPACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN ESTATAL	TOTAL	% MUNICIPAL	% ESTATAL
INVERSIÓN	\$232,346.06	\$2,091,114.45	\$2,323,460.51	10	90
SEGURIDAD SOCIAL	\$796,262.91	\$0.00	\$796,262.91	100	0
TOTALES	\$1,028,608.97	\$2,091,114.45	\$3,119,723.42		

**10.3 DESARROLLO RURAL**

Ocotlán, sigue teniendo un importante vocacionamiento en actividades del sector primario al que se canalizaron parte importante de nuestras acciones, esfuerzos y recursos.

La seguridad de la población que habita en las áreas aledañas a los Ríos Zula y Santiago, motivó que se trituraran más de 80 hectáreas de Lirio en estos afluentes.

Las comunidades de "El pedregal", El Paso de La Comunidad, San Andrés y Zula, se vieron beneficiados con la rehabilitación de 15 Kilómetros de caminos saca cosechas. Igualmente dragamos el Río Zula en el tramo que comprende el límite con el Municipio de Tototlán y el poblado de Zula, reforzando además 15 km. de bordos en ambos márgenes, previniendo de esta manera las inundaciones en el temporal de lluvias.

Se elaboraron 92 proyectos de inversión en el Programa de Activos Productivos, con el apoyo de esta Administración Municipal, relacionados con las actividades agrícolas, pesqueras, ganaderas y de desarrollo rural, agregando 5 más en el programa soporte (Alianza para el Campo). Los 97 proyectos beneficiarían a más de 4,000 habitantes.



A la fecha el gobierno del presidente Calderón, ha autorizado 22 proyectos beneficiando a 19 productores y sus familias en diferentes localidades del municipio, con una inversión del gobierno de \$1'008,699.00 más la aportación de los productores de \$1'048,108.00.

Promovimos 5 proyectos en el programa PROJAL, de los cuales a la fecha nos han autorizado un restaurant en Zula, asignándole un apoyo de \$47,896.50 y una panadería en Santa Clara con un apoyo de \$52,151.50 totalizando \$100,048.00, generándose doce empleos.

Con el apoyo del Sistema Nacional de Capacitación Rural Integral (SINACATRI) se han impartido 3 cursos: "Producción de Orgánicos bajo invernadero y a cielo abierto" con la participación de nueve productores: "Inseminación Artificial", en el que participaron ocho productores y "Plantas Medicinales" con 38 asistentes.

Este Gobierno Municipal gestionó ante la Secretaria de Pesca apoyos del programa de "Sustitución de Motores" modernizando el parque de motores destinados a la pesca en el Municipio, con máquinas de cuatro tiempos. La cooperativa El Faro recibió tres motores, diez motores la cooperativa redes del Rio Lerma y siete motores para la cooperativa La Gaviota. La inversión total ascendió a \$1'428,014.00, de los cuales \$999,609.80 fueron recursos federales y \$428,404.20 recursos aportados por los pescadores.



## Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco 2007-2009

Presidente Municipal: Lic. Absalón García Ochoa

Regidores: Lic. Bruno Acuña González, C. Elisa Gallardo Anaya, Profa. Ma. Elena Del Valle Sáinz, C. Irma Isabel Limón Ramírez, Ing. Francisco Aldana Várela, C. Ramón Adame Ochoa, C. Pedro Argüelles Jaramillo, Lic. Juan Carlos Nuño Godínez, L.A.E. Luis Humberto López Gutiérrez, C. Epigmenio Ornelas Cortés, Ing. Ricardo Murillo Gárdenas, C. Marco Antonio Navarro González. Síndico: Lic. Juan Edilberto Gómez Santiago

### Directorio

Lic. Absalón García Ochoa  
Presidente Municipal

Comisión de Comunicación Social e Imagen  
C. Regidora Ma. Elena del Valle Sáinz

### Secretario General

Lic. Antonio Fernando Chávez Delgado

### Secretaría Particular

Carlos Eduardo Sánchez Carrillo

### Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas

José Antonio Luna Ríos  
Ana Alejandra Novoa Orozco  
Irma Gisela Muñoz Limón  
Ricardo García González  
Paula Enriqueta Flores Salazar

### Redacción:

Lic. José Ángel Navarro Sánchez

### Apoyo Técnico y Fotográfico

Karina Romo Placencia, Marcos Eduardo Zúñiga Galán, Profr. Juan José Martínez Villarruel, Profa. Alicia Reyes Romero, Andrea de Jesús Preciado, Lic. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, Dirección General de Infraestructura y Servicios, Oficialía Mayor Administrativa, Jefatura de Alumbrado Público y Sistema DIF Ocotlán

### Colaboración:

Gabinete del Gobierno Municipal

### Concepto:

José Antonio Luna Ríos

### Diseño a cargo:

MERCADOTECNIA  
J. Arturo Hernández Valtierra  
Carlos Miguel Mercado Sahagún  
Imprenta Industrial y Comercial

### GACETA MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO

Número 15 – Año 3 – 15 de Diciembre de 2009

Es una publicación del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco. Es el órgano Informativo Oficial y su distribución es gratuita. Comentarios y sugerencias son recibidos en la Dirección de Comunicación Social, ubicada en Andador Coronel Calderón No. 20, Col. Centro, CP. 47800, Ocotlán, Jal. Registro en Trámite.

### Impresión a cargo de:

Imprenta Industrial y Comercial, Domicilio: Dr. Delgadillo Araujo No. 106, Col. Florida, Ocotlán, Jalisco, México. Teléfono: 01 (392) 922 38 80.

